



"El mapuche Celestino Córdova en huelga de hambre también es víctima de un montaje policial"

ANDRÉS FIGUEROA CORNEJO :: 29/01/2018

Entrevista con Jorge Guzmán Tapia, abogado

"Celestino Córdova siempre ha sostenido que fue víctima de un montaje perpetrado por la Unidad de Inteligencia de Servicios Especiales de Carabineros, la misma que la Fiscalía Nacional acusó recientemente de cometer un montaje en la llamada "Operación Huracán" por el caso Iglesias. La diferencia es que en la última situación, los comuneros imputados fueron sobreseídos y el Ministerio Público revirtió su acusación, ésta vez, sobre la Unidad de Inteligencia de Servicios Especiales de Carabineros. Celestino no tuvo esa suerte. Y como no cometió delito alguno, adoptó hace ya más de 15 días la huelga de hambre líquida", señaló Jorge Guzmán Tapia, abogado defensor del Machi [principal figura médica, religiosa, consejera y protectora del pueblo mapuche] Celestino Córdova, único condenado en el caso Luchsinger-Mackay, donde fallecieron el empresario Werner Luchsinger y Vivianne Mackay.

Celestino fue acusado de 'incendio con resultado de muerte en carácter terrorista' el 2013 y hasta el día de hoy alega inocencia. Convencido de esa inocencia, el representante legal del Machi y su equipo, luchan por la reapertura del caso.

-¿Quién es Celestino Córdova?

"El Machi Celestino Córdova es una autoridad espiritual del pueblo mapuche, en particular de la comunidad de Yeupeko de la región de La Araucanía, comuna Padre Las Casas. Tiene 30 años y es padre de cuatro niños.

Él fue acusado el 2013 de cometer el asesinato de dos latifundistas de la zona, Werner Luchsinger y Vivianne Mackay, un hecho que tuvo conmoción nacional. Se trató de un incendio profusamente cubierto por los medios de comunicación tradicionales. Celestino fue detenido el mismo día de los acontecimientos ocurridos el 4 de enero de 2013. Él había sido baleado en las afueras del lugar. Entonces los medios aventuraron que el incendio se produjo a raíz de una recuperación territorial mapuche."

-¿Qué caracterizó el proceso contra el Machi?

"El juicio de Celestino Córdova tuvo un marcado sesgo político, toda vez que la administración del Estado de la época estaba en manos de Sebastián Piñera y el gobierno aprovechó de consolidar su idea de que existía "terrorismo" en la región. Según las autoridades de entonces, por fin tenían en sus manos a una persona que podían acusar de "terrorista". Finalmente, pudieron, efectivamente, condenar a Celestino con ese rótulo para imponer su objetivo de criminalizar al mundo mapuche ante la opinión pública. Ello redundó en el recrudecimiento de la militarización de La Araucanía, la persecución criminal, la reasignación de fondos públicos a los servicios de Inteligencia con el fin de desarticular cualquier tipo de disidencia respecto del poder establecido. Fueron medidas similares a las

que recurrieron los gobiernos de turno durante la década de los 90' del siglo XX a través de la Agencia Nacional de Inteligencia, ANI, y tal como antes lo hiciera la dictadura cívico-militar con su Central Nacional de Inteligencia, CNI, y con su predecesora, la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA.”

-¿Qué consecuencias tuvo el caso?

“Celestino Córdova y el caso Luchsinger-Mackay se transformó en la puerta para que la derecha más dura pudiera reforzar las políticas de criminalización del pueblo mapuche, que ya venía adquiriendo notable intensidad desde alrededor del 2005 con la persecución a la Coordinadora Arauco Malleco, CAM.”

-¿Celestino fue el único aprehendido entonces?

“Tras el incendio hubo muchos detenidos provenientes de Temuco, Vilcún y la comuna de Padre Las casas. Entre ellos, la Machi francisco Linconao, el hermano de Celestino Córdova (José, que actualmente continúa imputado en el caso), y otra gente que paulatinamente fue liberada. Al final, Celestino fue el único condenado a 18 años de cárcel, que es una de las penas más altas correspondiente a presidio mayor en su grado máximo, pena inmediatamente inferior al presidio perpetuo. El cargo que se le imputó fue ‘incendio con resultado de muerte en carácter terrorista’. Celestino ya cumplió 5 años de cárcel.

De los detenidos en su momento, algunos fueron hostigados repetidamente para que atestiguaran en calidad de “testigos protegidos”. La inmensa mayoría no se prestó al montaje. Uno de las personas que ha soportado el acoso hasta el día de hoy es José Peralino Hinca.”

-¿En qué consiste la defensa del Machi?

“Posterior al juicio de 2013, Celestino declaró ante el Ministerio Público, ante la prensa y mediante comunicados a título personal su versión de los hechos. ¿Y cuál es su versión? Que él, debido a situaciones accidentales y contingentes se encontraba cerca del lugar de los acontecimientos por los que fue acusado con las penas del infierno. Celestino era vecino de la zona y en esos momentos estaba realizando actividades tradicionales propias de su condición de Machi del pueblo mapuche, en las proximidades del cerro Rahue y los esteros cercanos. En ese contexto, los carabineros estaban persiguiendo a quienes habían cometido el incendio mientras que a Celestino le impactó una bala loca que permitió su detención por los uniformados.”

-En otras palabras, si la bala le hubiera dado a cualquier sujeto que se encontraba en el lugar de Celestino, ese otro estaría preso hoy...

“En verdad fue una situación azarosa y desafortunada. Se trata de un hombre inocente que en ese instante se hallaba en el peor lugar posible.”

-¿Dónde le impactó la bala?

“En el tórax. De acuerdo a los informes médicos, no padeció heridas de gravedad. Y es una

bala que tiene bastante significancia. A Celestino se le efectuaron los análisis de su herida y las características de la bala que lo atravesó. Era una bala que estaba recubierta con un material cúprico, de cobre. Posteriormente, en el juicio, se analizaron las balas de quien habría sido el victimario, en este caso, el señor Werner Luchsinger. Él se habría defendido del ataque incendiario a balazos. Pero ocurrió que Luchsinger solo tenía balas de material niquelado, y no de cobre. Entonces allí surgió la cuestión ilógica de cómo una persona que usó un proyectil de tipo "A", alcanzó el tórax de Celestino con una bala de tipo "Z". Esta duda esencial jamás se dilucidó durante el juicio."

-¿Y cómo se sorteó una evidencia tamaño?

"Las circunstancias legales y la técnica jurídica permitieron que esa duda estratégica fuera soslayada por los tribunales a través "de la sospecha". En concreto, la justicia reconoció que la bala no concordaba con la recibida por Celestino, pero argumentó que 'acaso hubiera ocurrido que el señor Luchsinger tuviera otras balas' que no encontraron y que jamás conocieron, pero que, según tribunales, pudieron haber producido el impacto. O sea, mera especulación. Con el tiempo y una suma de denuncias y procesos judiciales, esa hipótesis se ha ido desmintiendo por la propia realidad. Según los propios hijos del señor Luchsinger, él nunca tuvo otro tipo de balas que las niqueladas, jamás de cobre. ¿Cómo se arguye entonces que Celestino recibió un balazo de Luchsinger si el material del proyectil no coincide en lo absoluto?"

-¿Y qué hay respecto del calibre del proyectil?

"La Fiscalía tampoco pudo determinar jamás el calibre del proyectil. Hizo un aproximado de un calibre 7,75; sin embargo, también podría haber sido un calibre 9, u otro calibre. El aproximado se calculó por la herida que sufrió Celestino, pero sin más pruebas que una interpretación antojadiza de la Fiscalía. En buenas cuentas, el hecho primordial que sustenta la causa en contra del Machi está basado en meras elucubraciones."

-¿Quiénes son los Luchsinger?

"La familia Luchsinger es una de las más poderosas de la región de La Araucanía, y en particular del sector donde ocurrió el accidente. Es de origen suizo y arribó al lugar donde está durante el período denominado con cinismo por la historiografía oficial "La pacificación de La Araucanía" (último tercio del siglo XIX), que consistió en la entrega de capitales por el Estado chileno a europeos blancos para poblar tierras baldías. No obstante, el territorio asignado no era estéril: vivían y trabajaban comunidades indígenas que simplemente fueron avasalladas de manera criminal por el ejército chileno. Actualmente los Luchsinger se dedican a la agroindustria de exportación y son grandes capitalistas de la zona.

La familia Luchsinger, en términos generales, es muy conocida en la provincia de Cautín, y en especial donde está situado el Lof Yeupeko. Justamente, Jorge Luchsinger Villiger fue uno de los íconos del proceso de reivindicación territorial mapuche desde inicios del siglo XXI por ser dueño de un fundo muy importante llamado Santa Margarita, y que finalmente fue vendido. Jorge Luchsinger Villiger tenía vínculos políticos que redundaron en que este proceso fuera elaborado desde el miedo y el terror, fabricando la idea de que en La Araucanía existía "terrorismo". Pero ese concepto construido, contradice todo el ejercicio

contenido y permitido en los tratados internacionales, como el Convenio 169 que se refiere al derecho de los pueblos indígenas a ejercer su autonomía y soberanía, y a recuperar sus territorios ancestrales. Recuperar lo que es propio nunca es “terrorismo”.

-¿Qué intereses encubre la condena al Machi?

“El castigo legal en contra de Celestino, al igual que en muchos otros casos, no tiene que ver con los hechos que se le imputan, sino que con el objetivo político de destruir la lucha mapuche, la autonomía y recuperación territorial que en su desenvolvimiento choca con los intereses extractivistas y las relaciones capitalistas que pretenden imponerse en la región mediante la industria forestal, energética, agroindustrial.”

-¿Qué relevancia tiene que Celestino sea un Machi?

“Celestino, pese a su inocencia, asumió la condena propinada por el Estado chileno como parte de la persecución política ya no personal, sino que en contra de todo un pueblo. Ahora bien, como él es un Machi, una autoridad espiritual mapuche, tiene responsabilidades con su comunidad en materia espiritual y curativa de carácter permanente. La cultura mapuche no hace distinción entre la materia y el espíritu. Ambas dimensiones las entiende como una unidad totalizadora. Y esa cosmogonía, incomprendida por la visión de mundo occidental, se expresa en la conexión directa con su Rehue, con su altar sagrado. El vínculo al respecto es tan profundo con el Machi que si alguno de ellos falla y no se realiza constantemente, se produce un desequilibrio catastrófico que puede ocasionar daños severos tanto al Machi como a su comunidad. De no materializarse esta relación directa con el altar sagrado, el Machi o sus más cercanos pueden morir.”

-¿Cuál es la demanda que hace el Machi Celestino a través de la huelga de hambre en curso?

“El Machi lleva 5 años sin poder acceder a su altar. Hay que aclarar que los Machi no eligen serlo. Son designados. Y en la práctica constituye una pesada carga. A lo largo de su cautiverio, Celestino ha sufrido un objetivo deterioro progresivo de su salud. El hospital de Nueva Imperial, que tiene una unidad de interculturalidad, a través de médicos tradicionales y un conjunto de machis, constató que Celestino, efectivamente, está expuesto a una muerte temprana por su desconexión con su altar sagrado. Esto significa que el Estado chileno hoy está reinstaurando la pena de muerte debido a la incomprensión de la cosmogonía mapuche. Por eso Celestino decidió adoptar la huelga de hambre. Su reflexión es clara: si no muere en una huelga de hambre, morirá de todos modos por incumplir con sus responsabilidades como Machi. Él lo que demanda es una salida esporádica de la cárcel para asistir a su lugar sagrado. Y siempre ha dicho que si el Estado teme algún intento de fuga, entonces que lo acompañen helicópteros, drones, ejércitos, etc. La ceremonia, que está permitida en los reglamentos penitenciarios, toma 48 horas cada cierto tiempo. Si gendarmería no le ha permitido acceder a sus derechos es exclusivamente por falta de voluntad.”

Celestino Córdova está recluido en la cárcel de Temuco y recibe visitas los días lunes y viernes, entre las 10.00 y las 15.00 horas.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-mapuche-celestino-cordova-en